



## Nace Joaquín Girón Arcas, catedrático de Derecho Canónico y registrador de la propiedad

El 2 de septiembre de 1862 nació en la leridana ciudad de Seo de Urgel el catedrático y registrador de la propiedad **Joaquín Girón Arcas**.

Sus padres provenían de San Clemente en la provincia de Cuenca. **El ambiente de la familia era de leyes** ya que su padre era Juez de Primera Instancia en una época de mucha movilidad en la judicatura; de ahí que sus estudios se realizarán en diversas zonas de la geografía española. **Cursó la carrera de leyes en las Universidades de Barcelona y Sevilla** y el doctorado en Instituciones de Derecho Civil y Derecho Canónico, en la Universidad Central de Madrid.

Recién obtenido el título de doctor preparó oposiciones a la Carrera Judicial, pero no se convocaron plazas y **el Ministerio recomendó que se presentasen para cubrir plazas en los Registros de la Propiedad**, a las que tampoco podían acceder si no disponían del importe de la fianza, mínima de mil pesetas según la Ley de 20 enero 1887, pero Girón Arcas obtuvo, en 1888, la primera plaza en Estepona, después, San Clemente, Valverde del Camino, Badajoz y Puerto de Santa María en 1904.

Aprovechó su tiempo libre en el Registro para **preparar las oposiciones a catedrático de Derecho Canónico**, lo que consiguió en mayo del mismo 1904 en la Universidad de Santiago, después pasó a las Universidades de Salamanca, también Valencia y para terminar en la d ...